

1ª. MINUTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE CV.



En la ciudad de México, siendo las 15:30 hrs., del día 17 de febrero de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de EDUCAL, por parte de la Dirección General, la LAE María Cozumel Butrón Olgún, Titular de la Unidad de Enlace; por parte de la Gerencia Técnico Administrativa, el C.P. Sabás Pérez Campero, Gerente Técnico Administrativo y Servidor Público Designado por el Director General de la Entidad; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. María del Carmen Pérez Collin, Jefa del departamento de Convenios en representación del Lic. Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Ing. Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, C. María Victoria Davila Mercado, Gerente de Librerías, el C. Erick Jiménez Rodríguez, Gerente de Distribución, como invitados la C.P. María Eugenia Lara Montiel, Jefa del departamento de Recursos Materiales y el C. Filiberto Sánchez Amador Subjefe de departamento del Área de Responsabilidades y Quejas.

La Lic. María Cozumel Butrón Olgún, Titular de la Unidad de Enlace dio inicio a la reunión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Comité de Información, quienes acordaron sesionar bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Análisis de la solicitud de información no. 111860000306 recibida a través del SISI (sistema integral de solicitudes de información).

La Lic. María Cozumel Butrón inició dando lectura a la solicitud de información recibida en la entidad el día 31 de octubre del año en curso a través del SISI;

"1.-Solicito la lista de todos y cada uno de los contratos que ha otorgado esta dependencia a la empresa: Sistemas de Protección Canina S.A de C.V., de 1996 a la fecha, especificando el número de contrato, el monto de contrato, si dicho contrato se adjudicó de manera directa o mediante una licitación pública, y en caso de que se tratara de una licitación pública, adjuntar las propuestas económicas y técnicas de las otras empresas participantes en cada concurso además del funcionario que decidió otorgar el contrato a la empresa Sistemas de Protección Canina SA de CV, y el criterio bajo el que se otorgó el contrato.

2.-De todos y cada uno de los contratos que esta dependencia ha otorgado a la empresa Sistemas de Protección Canina S.A de C.V, desde 1996 a la fecha, solicito el detalle de en cuales de estos contratos se presentaron irregularidades o incumplimientos, detallando a que incumplimientos se refiere y el costo en recursos humanos y materiales, o costo económico que tuvo para esta dependencia el incumplimiento por cada uno de los contratos de la empresa Sistemas de Protección Canina S.A de C.V.

ORGANIZACIÓN

TECNOLOGIA
17 MAR 2006
EDUCAL, S.A. DE C.V.

RECIBIDO
12:55
MAR. 7 2006
EDUCAL, S.A. DE C.V.

RECIBIDO
Es para
MAR. 7 2006
GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA
EDUCAL, S.A. DE C.V.

3.- Solicito la lista de todos y cada uno de los contratos que ha otorgado esta dependencia a la empresa: Corporativo de Guardias Industriales, SC, de 1996 a la fecha, especificando el número de contrato, el monto de contrato, si dicho contrato se adjudicó de manera directa o mediante una licitación pública, y en caso de que se tratara de una licitación pública, adjuntar las propuestas económicas y técnicas de las otras empresas participantes en cada concurso además del funcionario que decidió otorgar el contrato a la empresa Corporativo de Guardias Industriales, SC, y el criterio bajo el que se otorgó el contrato.

4.- De todos y cada uno de los contratos que esta dependencia ha otorgado a la empresa Corporativo de Guardias Industriales, SC, desde 1996 a la fecha, solicito el detalle de en cuales de estos contratos se presentaron irregularidades o incumplimientos, detallando a que incumplimientos se refiere y el costo en recursos humanos y materiales, o costo económico que tuvo para esta dependencia el incumplimiento por cada uno de los contratos de la empresa Corporativo de Guardias Industriales, SC.

5.-Solicito la copia de constitución de las empresas: Corporativo de Guardias Industriales, SC. Y Sistemas de Protección Canina S.A de C.V.,"

La Lic. Maria Cozumel Butrón, dijo que previa a esta sesión, pidió a la Unidad de Asuntos Jurídicos y a la Gerencia Técnico Administrativa a través de sus departamentos de Convenios y Recursos Materiales respectivamente información sobre la relación que tenga o hubiera tenido la entidad con esas empresas referidas en la solicitud y comentó que ambos departamentos expresaron por escrito la inexistencia de relación contractual con las empresas Corporativo de Guardias Industriales, SC. y Sistemas de Protección Canina S.A de C.V.

La Lic. Maria Cozumel, distribuyó copia de la constancia elaborada por ambos departamentos donde consta la inexistencia de la información.

La Lic. Maria del Carmen Pérez Collin, mencionó no haber encontrado ninguna información acerca de estas empresa e incluso mencionó no haber escuchado sobre ellas.

El C.P. Sabás Pérez Campero, mencionó que estas empresas dan servicio de vigilancia acompañados de perros, servicio que nunca ha contratado EDUCAL.

El C.P. Miguel Angel Rubio Bravo, comentó que al no haberse localizado documentos de relación contractual de la entidad con las empresas Corporativo de Guardias Industriales, SC. y Sistemas de Protección Canina S.A de C.V., se debe declarar la inexistencia de la información por parte de este Comité.

De acuerdo con lo anterior, el Comité de Información asumió el siguiente:

ACUERDO.- Confirma la inexistencia de la información solicitada en la petición número 111860000306 de fecha 30 de enero de 2006.

No habiendo más puntos a tratar, se dió por concluida la sesión de Comité siendo las 16:05 hrs., firmando los que en ella intervinieron.

C. Filiberto Sánchez Amador
Subjefe de Departamento del
Órgano Interno de Control
INVITADO

C. Erick Jiménez Rodríguez
Gerente de Distribución

C. María Victoria Dávila Mercado
Gerente de Librerías

C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo
Titular del Órgano Interno de Control
en EDUCAL, S.A. de C.V.

C.P. Sabas Pérez Campero
Gerente Técnico Administrativo
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD

C.P. María Eugenia Lara Montiel
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
INVITADA

Ing. Alejandro Osorio Rodríguez
Gerente de Sistemas

Lic. María del Carmen Pérez Collin
Jefa del Departamento de Convenios
en representación del
Lic. Octavio Galindo Gordillo
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

LAE María Cozumel Buitón Ojuna
Titular de la Unidad de Enlace
Dirección General

2ª. MINUTA, SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE CV.



En la ciudad de México, siendo las 10:30 hrs., del día 23 de febrero de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de EDUCAL, por parte de la Dirección General, la LAE María Cozumel Butrón Olgún, Titular de la Unidad de Enlace; por parte de la Gerencia Técnica Administrativa, el C.P. Sabas Pérez Campero, Gerente Técnico Administrativo y Servidor Público Designado por el Director General de la Entidad; por el Órgano Interno de Control, el Lic. Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas como suplente del C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, el Lic. Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, la C. Claudia Dávila Silva, Jefa del Departamento de Proceso de Datos en representación del Ing. Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, la C. María Victoria Dávila Mercado, Gerente de Librerías y el C. Erick Jiménez Rodríguez, Gerente de Distribución.

La Lic. María Cozumel Butrón Olgún, Titular de la Unidad de Enlace dio inicio a la reunión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Comité de Información, quienes acordaron sesionar bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación de índices de expedientes clasificados como reservados por las unidades administrativas de EDUCAL, S.A. DE C.V.

El Lic. Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas hizo uso de la palabra diciendo que el día de hoy asiste como suplente del C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, quien se disculpaba por no poder asistir a esta sesión.

La Lic. María Cozumel, mencionó que la C. Claudia Dávila Silva, Jefa del Departamento de Proceso de Datos se integra a la reunión en representación del Gerente en Sistemas, el Ing. Alejandro Osorio.

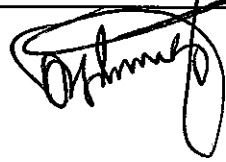
La Lic. María Cozumel Butrón, presentó como Titular de la Unidad de Enlace para su aprobación los índices de expedientes clasificados como reservados por la Unidad de Asuntos Jurídicos, única área que clasificó para el segundo semestre de 2005 información reservada.

Así mismo comentó la Titular de la Unidad de Enlace, Lic. María Cozumel Butrón que la siguiente fecha para la recepción de clasificación de información reservada del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2006 es el próximo 12 de julio del presente año, esta misma fecha aplica para mandar información sobre desclasificación.

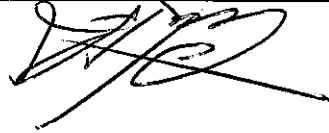


No habiendo ningún comentario al respecto, por todos los miembros del Comité de Información se dio por aprobada dichos índices.
No habiendo más puntos a tratar, se dio por concluida la sesión de Comité siendo las 10:55 hrs., firmando los que en ella intervinieron.

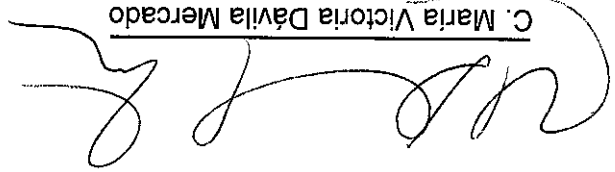
C. P. Sabas Pérez Campero
Gerente Técnico Administrativo
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD



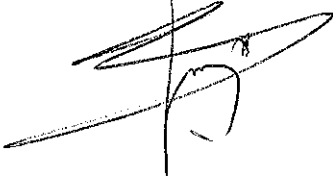
Lic. Amado Carrillo González
Suplente del
C. P. Miguel Ángel Rubio Bravo
Titular del Organismo Interno de Control
en EDUCAL, S.A. de C.V.



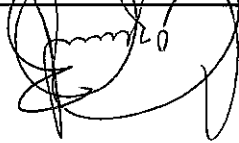
C. María Victoria Dávila Mercado
Gerente de Librerías



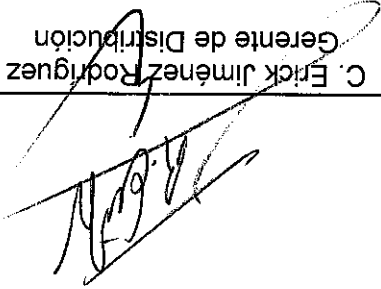
Lic. Octavio Galindo Gordillo
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos



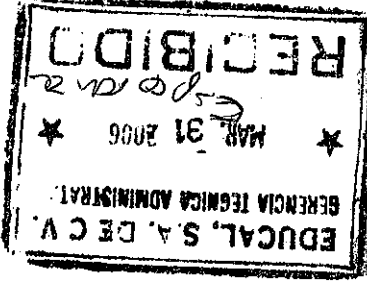
LAE María Cozumel Burón Olguin
Titular de la Unidad de Enlace
Dirección General



C. Erick Jiménez Rodríguez
Gerente de Distribución



C. Claudia Davila Silva
Jefa del Departamento de Proceso de Datos
en representación del
Ing. Alejandro Osorio Rodríguez
Gerente de Sistemas



21/Mar/06
Lic. Erick Jiménez Rodríguez



3ª. MINUTA, SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EDUCAL, S.A. DE CV.

En la ciudad de México, D.F. siendo las 13:45 hrs., del día 30 de junio de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de EDUCAL ubicada en Av. Ceylan no. 450 Col. Euzcadi, por parte de la Dirección General, la LAE María Cozumel Butrón Olgún, Titular de la Unidad de Enlace; por parte de la Gerencia Técnica Administrativa, el C.P. Sabás Pérez Campero, Gerente Técnico Administrativo y Servidor Público Designado por el Director General de la Entidad; por el Organismo Interno de Control, el C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Organismo Interno de Control, el Lic. Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el Ing. Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, el Lic. Pedro López Pérez, Gerente de Librerías, el C. Erick Jiménez Rodríguez, Gerente de Distribución y como invitado el Lic. Amado Carrillo González, Titular del Área de Quejas y Responsabilidades del Organismo Interno de Control en EDUCAL.

La Lic. María Cozumel Butrón Olgún, dio inicio a la reunión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Comité de Información, quienes acordaron sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Integración del Lic. Pedro López Pérez, nuevo Gerente de Librerías de la entidad como parte del Comité de Información.

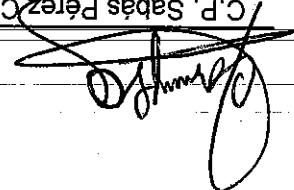
La Lic. María Cozumel Butrón Olgún, Titular de la Unidad de Enlace, comentó que en la pasada Sesión de Consejo de Administración que se llevó a cabo el día 18 de mayo del presente año, se autorizó el nombramiento del Lic. Pedro López Pérez como Gerente de Librerías en lugar de la Sra. María Victoria Dávila Mercado y de acuerdo al Manual de Funcionamiento del Comité de Información todos los gerentes forman parte de este, por lo que en este acto se hace la incorporación formal del Lic. Pedro López como integrante de este cuerpo colegiado dándole el resto de los asistentes la bienvenida como nuevo integrante del Comité de Información.

El Lic. Miguel Ángel Rubio, titular del Organismo Interno de Control pidió el uso de la palabra para comentar su interés para que en la siguiente semana a más tardar se actualicen los puntos 4 y 5 de la página de transparencia de la Institución correspondientes a remuneraciones de los funcionarios y domicilio respectivamente.

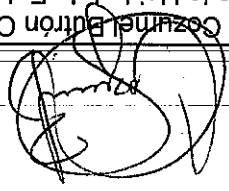
El C.P. Sabás Pérez Campero, tomó nota y se comprometió a verificar que la página quede actualizada lo antes posible.

No habiendo más puntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 14:15 hrs., del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

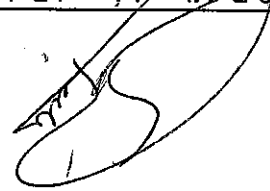
C.P. Sabás Pérez Campero
Gerente Técnico Administrativo
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD



LAE María Cozumel Eutrón Olgún
Titular de la Unidad de Enlace
Dirección General



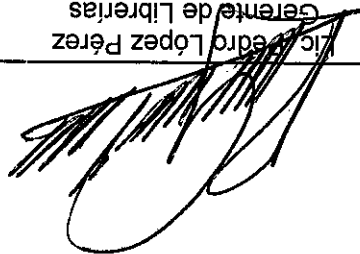
G.P. Miguel Ángel Rubio Bravo
Titular del Órgano Interno de Control
en EDUCAL, S.A. de C.V.
ASCSOR.



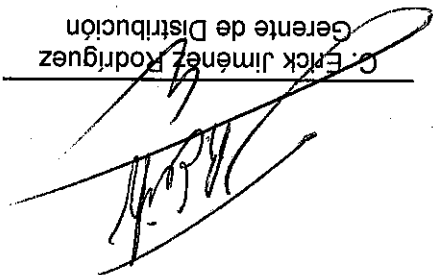
Lic. Octavio Galindo Gordillo
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos



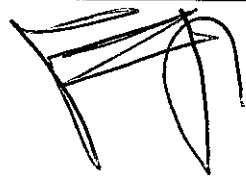
Lic. Eder López Pérez
Gerente de Librerías



G. Erick Jiménez Rodríguez
Gerente de Distribución

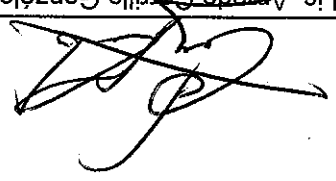


Ing. Alejandro Osorio Rodríguez
Gerente de Sistemas



Titular del área de Quejas y Responsabilidades
del Órgano Interno de Control en EDUCAL

Lic. Amado Carrillo González



EDUCAL, S.A. DE C.V.

RECIBIDO
21 SEP 2006

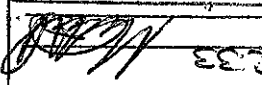
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LIBROS
PARTE
CONACIATA
UNIDAD DE
ASUNTOS JURIDICOS
EDUCAL, S.A. DE C.V.

★ 21 SEP 2006 ★

RECIBIDO

HORA: 2:33

FIRMA: 

EDUCAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA
★ SET. 21 2006 ★
14:31
RECIBIDO

7/2006/102



En la ciudad de México, D.F. siendo las 12:30 hrs., del día 21 de septiembre de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de EDUCAL ubicada en Av. Ceylán no. 450 Col. Euzkadi, por parte de la Dirección General, la LAF María Cozumel Butrón Oliguin, Titular de la Unidad de Enlace; por parte de la Gerencia Técnica Administrativa, el C.P. Sabás Pérez Campero, Gerente Técnico Administrativo y Servidor Público Designado por el Director General de la Entidad; por el Órgano Interno de Control, el C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, el Lic. Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el Ing. Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas, el Lic. Pedro López Pérez, Gerente de Librerías, como suplente del C. Erick Jiménez Rodríguez, Gerente de Distribución el Lic. Héctor Jiménez López encargado del departamento de Abastecimiento y Distribución y como invitado el Lic. Amado Carrillo González, Titular del Área de Quejas y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en EDUCAL.

La Lic. María Cozumel Butrón Oliguin, Titular de la Unidad de Enlace dio inicio a la reunión, agradeciendo la asistencia a los miembros del Comité de Información y a los invitados, quienes acordaron sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Análisis de la solicitud no. 111860002506, recibida a través del SISI (Sistema Integral de Solicitudes de Información) referente a los estudios de mercado realizados por la empresa.
- La Lic. María Cozumel Butrón, explicó que para atender esta solicitud previamente se pidió a las Gerencias de Librerías, Técnico Administrativa, de Distribución y a la Unidad de Asuntos Jurídicos que remitieran la documentación que el solicitante requiere. La Lic. María Cozumel, agregó que igualmente se realizó una búsqueda en la oficina de la Dirección General y no se encontró en los expedientes de la entidad la información solicitada.

La Lic. María Cozumel agregó que se encuentra con los informes escritos de las diferentes áreas donde consta que no existe información referente a estudios de mercado realizados en los últimos cinco años.

El Lic. Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos señaló que con base en los informes recabados procede que el Comité de Información declare la inexistencia de la información.

De acuerdo con lo anterior el Comité de Información asumió lo siguiente:

ACUERDO.- Se declara la inexistencia en EDUCAL de estudios de mercado realizados en los últimos cinco años, debiendo informar al usuario de dicha resolución.

No habiendo más puntos a tratar, se dio por concluida la sesión del día de su inicio siendo las 13:12 hrs., firmando los que en ella intervinieron.

LIBROS
PARTE
DE CONDUCTA
EDUCAL, S.A. DE C.V.
UNIDAD DE
ASUNTOS JURIDICOS

★ 01 NOV 2006 ★

RECIBIDO

HORA: 11:28

FIRMA: *[Signature]*

ORGANO INTERNO DE CONTROL

EDUCAL, S.A. DE C.V.

RECIBIDO

01 NOV 2006

[Signature]

RECIBIDO

NOV 1 2006

EDUCAL, S.A. DE C.V.

SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA

Titular del Area de Responsabilidades y Quejas
del Organo Interno de Control de EDUCAL

Lic. Amado Sarrillo González

[Signature]

Abastecimiento y Distribución como suplente
del C. Erick Jiménez Rodríguez

Lic. Hector Jiménez López

[Signature]

Gerente de Sistemas de EDUCAL

Ing. Alejandro Osorio Rodríguez

[Signature]

Gerente de Librerías de EDUCAL

Lic. Pedro López Pérez

[Signature]

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
de EDUCAL

Lic. Octavio Galindo Gordillo

[Signature]

Titular del Organo Interno de Control
en EDUCAL, S.A. de C.V.

C.P. Miguel Angel Rubio Bravo

[Signature]

Titular de la Unidad de Enlace
Dirección General de EDUCAL

LAE María Cozumel Butrón Olgún

[Signature]

GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD

C.P. Sabás Pérez Campero

[Signature]